

Sargento don Venancio Garcia Fernández, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Francisco Garcia Garcia, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Jesús Garcia Gómez, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Juan Garcia Felices, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Miguel Garcia Jiménez, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Antonio Jiménez Payá, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Diego Godoy Blázquez, Ayudante de automotor.  
 Sargento don José González Domínguez, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Luis Góngora Polo, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Manuel Insúa Silveira, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Angel Lázaro Romero, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Emilio Marcos de León Zarceño, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Fernando Ruiz de Loizaga y Gamarra, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Domingo López Saz, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Luis Lora Garcia, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Marcelo Llamazares Pérez, Ayudante de automotor.  
 Sargento don José Maca... Vega, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Francisco Manzano Parra, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Leandro Martínez Puerta, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Victor Martí Luengo, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Antonio Martínez Molero, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Manuel Merino Alonso, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Jaime Moya Cuesta, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Jesús Montañés Jimeno, Ayudante de automotor.  
 Sargento don José Ignacio Montero Alonso, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Monserrat Montenegro Mena, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Antonio Morán Valcárcel, Ayudante de automotor.  
 Sargento don José Luis Morais Flórez, Ayudante de automotor.  
 Sargento don José Moreno Hormigo, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Luis Moreno Díaz, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Mariano Moreno Guiote, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Ernesto Narvajas Rubio, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Angel Nuevo Berrio, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Manuel Olmos Tomás, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Luis Pastor Sogor, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Paulino Pastors Soler, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Luis de Pedro Sánchez, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Máximo Pizarro Gilbello, Ayudante de automotor.  
 Sargento don José L. Prieto Amigo, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Manuel Prieto Juanin, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Vicente Rivero Bueno, Ayudante de automotor.  
 Sargento don José Rodríguez Peleato, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Manuel Rodríguez González, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Diego Roldán Benítez, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Antonio Romero Fernández, Ayudante de automotor.  
 Sargento don José Romero Corpas, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Felipe Ruiz Galdón, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Angel Sánchez Gálvez, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Diego Sánchez Ramos, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Manuel Silva Rodríguez, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Antonio Soria López, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Pablo Tato Cid, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Fernando Toquero Vélez, Ayudante de automotor.  
 Sargento don Gregorio Zújar César, Ayudante de automotor.

Madrid, 10 de junio de 1967.

MENENDEZ

## MINISTERIO DE HACIENDA

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se designa con carácter provisional operador radiotelefonista de dicho Servicio a don Justo Moyano Amigo, en virtud de concurso convocado por Orden de 28 de junio de 1966*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 7 de junio de 1967, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7874, primera columna, en el extracto de la Resolución, donde dice: «... radiotelegrafista...», debe decir: «... radiotelefonista...»

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 12 de junio de 1967, página 8159, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de «Personal que se cita», primer párrafo, donde dice: «Cabo primero don Manuel Alvarez Barriada.—Fecha de retiro: 8 mayo 1947», debe decir: «Cabo primero don Manuel Alvarez Barriada.—Fecha de retiro: 8 mayo 1967».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 9 de junio de 1967 por la que se aprueba el expediente de la oposición para proveer la cátedra del grupo XIII, «Metalurgia general y especiales» vacante en las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bilbao, Cartagena y Linares.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 12 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de agosto) para cubrir la cátedra del grupo XIII, «Metalurgia general y especiales», vacante en las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Almadén, Bilbao, Cartagena y Linares.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios con carácter provisional del grupo XIII, «Metalurgia general y especiales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Cartagena, a don Abelardo Rovira Pereira; de la de Bilbao, a don Antonio Abengochea Larraz y de la de Linares, a don José Luis Puente Hernaiz, declarando desierta la cátedra de Almadén. Los Catedráticos que se nombran percibirán el sueldo anual de 137.700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

*RESOLUCION de la Subsecretaría de Educación por la que se nombra Pagador interino de Servicios de este Ministerio en la provincia de Zamora a don José Antonio Sánchez Mariscal.*

Vacante la Pagaduría de Servicios de este Ministerio en la provincia de Zamora, por cese de don Eduardo Cureses Valdés,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el apartado e) del artículo segundo del Decreto de 23 de marzo de 1956, ha resuelto nombrar Pagador de Servicios interino en dicha provincia a don José Antonio Sánchez Mariscal, funcionario del Cuerpo General Técnico de Administración Civil, adscrito a este Departamento, designado para el cargo de Delegado administrativo en dicha provincia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1967.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Sr. Jefe de la Sección del Presupuesto y Programación Económica.